

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión de licitadores, apertura del sobre nº. 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor), en el contrato de obras de montaje, desmontaje y alquiler de estructuras modulares, cubrición, distribución interna, entarimado y exorno de casetas municipales, delimitación de espacios en el recinto ferial y exorno general de los campos de feria, para la Feria 2020.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D^a. Fátima Montenegro Gil - Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D^a. Noelia Dominguez Correa – Jefa de Negociado de Contratación

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda – Jefa de Servicio de Contratación

Asistentes:

- D^o. Laura Fernández Zurita – Jefa de Sección Administrativa de Fiestas Mayores

ANUNCIO DE LICITACION: Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 29 de noviembre de 2019.

Sevilla, a 26/12/2019
HORA: 8,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	ivAkZvgONdaF3gsaGm5gZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	27/12/2019 12:13:51 Firmado 27/12/2019 12:11:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ivAkZvgONdaF3gsaGm5gZw==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto y antes de proceder a la apertura de los sobres nº. 2, se da lectura del informe emitido por la Jefa de Sección Administrativa de Fiestas Mayores sobre la calificación administrativa de las empresas licitadoras, FERROVIAL AGROMAN, S.A. Y HELIOPOL RUSVEL,S.A.U.

Acto seguido, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2, que contiene la documentación de las empresas relativos a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.

A continuación la Mesa, en base a la documentación existente en los sobres nº 2, y considerando necesario un informe técnico que la valore y asigne puntuación, decide posponer la apertura de los sobres nº 3 hasta la emisión de dicho informe.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación a las empresas presentadas, FERROVIAL AGROMAN, S.A. y HELIOPOL RUSVEL,S.A.U.

2.- Remitir la documentación admitida al Servicio de Fiestas Mayores, para que se emita el correspondiente informe de valoración por la Sección Técnica de Fiestas Mayores, de conformidad con los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	ivAkZvgONdaF3gsaGm5gZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	27/12/2019 12:13:51	
Observaciones		Firmado	27/12/2019 12:11:11	
Url De Verificación	Página		2/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ivAkZvgONdaF3gsaGm5gZw==			